



Expediente: 3807/22
Carátula: CASTILLO S.A.C.I.F.I.A. C/ MARTINEZ GUADALUPE MACARENA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 19/02/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20300908145 - CASTILLO SACIFIA, -ACTOR
900000000000 - MARTINEZ, GUADALUPE MACARENA-DEMANDADO
20300908145 - PACIOS, NICOLAS DANIEL-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 3807/22



H106038328412

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IVª Nominación

JUICIO: "CASTILLO S.A.C.I.F.I.A. c/ MARTINEZ GUADALUPE MACARENA s/ COBRO EJECUTIVO - PRINCIPAL - - ". Expte. N° 3807/22.

PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL ACOMPAÑO MOVILIDAD - POR: PACIOS, NICOLAS DANIEL - 18/02/2025 11:44.

San Miguel de Tucumán, 18 de febrero de 2025.

Pase a cédula a fin de notificar resolución de fecha 17/02/2025 (Adjunta comprobante de pago para movilidad). - ICDCM - 3807/22 -

Actuación firmada en fecha 18/02/2025

Certificado digital:
CN=BAZAN PEREZ Hector Hugo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20245538058

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.